

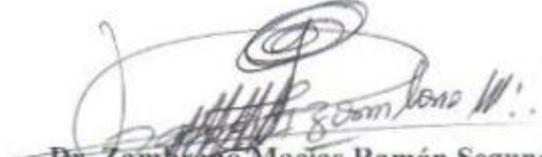
ACTA DE JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE COPEMAN S.A. CELEBRADA EL DIA 21 DE MARZO DEL 2012

En la ciudad de Manta, provincia de Manabí en las oficinas del local ubicado en la Av. 4ta entre Calle 10 y 11, siendo las quince horas del once de abril del dos mil cinco, se reunieron, los señores Accionistas de la compañía COPEMAN S.A. señor Ing. Dr. Zambrano Macías Ramón Segundo , y el Sr. Zambrano Corral Luis Andrés estando los dos únicos accionistas de porcentajes iguales presentes, deciden formar dicha Junta.

Los concurrentes acuerdan que el Sr. Zambrano Corral Luis Andrés en calidad de Presidente dirija la sesión y el Dr. Zambrano Macías Ramón Segundo en calidad de Gerente actúe como secretario; para tratar la aprobación del balance correspondiente al período dos mil once, así como la aprobación del informe de comisario y de gerencia correspondiente al mismo año; a continuación el presidente declara instalada la Junta y, luego de ciertas deliberaciones ocurridas en la Junta, por unanimidad la Junta resuelve dar aprobado los balances y los informes y se procederá a presentarse a los respectivos organismos del control.

No habiendo otro punto que tratar el presidente declara clausurada la sesión, concediéndose un momento de receso para la elaboración de la presente acta, siendo leída y aprobada por unanimidad para constancia suscriben la misma el Sr. Presidente y el Sr. Gerente secretario.


Sr. Zambrano Corral Luis Andrés
Accionista
Presidente


Dr. Zambrano Macías Ramón Segundo
Accionista
Gerente General
Ad. Hoc-Secretario